COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0349/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señora
MIRYAM MANZUR DE MOLAS, Representante Legal
MOLMAN S.A.
TEL/FAX: 600337
E-mail: molmansa@hotmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

Shirley Ferreira

De:	postmaster@outlook.com
Enviado el:	viernes, 25 de mayo de 2018 15:23
Para:	sferreira@cnv.gov.py
Asunto:	Entregado: RESULTADO ID 346547
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00156.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Molman S.A. (molmansa@hotmail.com)

Asunto: RESULTADO ID 346547

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0350/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señor
GUSTAVO LEIVA, Propietario
GL VENTAS & SERVICIOS
TEL/FAX: 943672
E-mail: glventas@yahoo.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

Shirley Ferreira

De: licitaciones@glventas.com
Para: 'Shirley Ferreira'
Enviado el: viernes, 25 de mayo de 2018 15:35
Asunto: Leído: RESULTADO ID 346547

Su mensaje

Para: 'Glventas Servicios'
CC: licitaciones@glventas.com
Asunto: RESULTADO ID 346547
Enviado: 25/05/2018 15:22

fue leído el 25/05/2018 15:33.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0351/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señora
EVELYN MARLENE KISSER DE ENCISO, Propietaria
DISTRIBUIDORA RPM
TEL/FAX: 233677
E-mail: info@distribuidorarpm.com.py; ekisser@distribuidorarpm.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Evelyn Kisser <ekisser@distribuidorarpm.com.py>
Para: 'Shirley Ferreira'
Enviado el: viernes, 25 de mayo de 2018 15:37
Asunto: Leído: RESULTADO ID 346547

Su mensaje

Para: info@distribuidorarpm.com.py; ekisser@distribuidorarpm.com.py
CC: licitaciones@distribuidorarpm.com.py
Asunto: RESULTADO ID 346547
Enviado: 25/5/2018 3:24 p. m.

fue leído el 25/5/2018 3:36 p. m..

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0352/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señora
JANETTE TOLEDO, Representante Legal
DELFIN IND. & COM.
TEL/FAX: 421136
E-mail: cartman_py@hotmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De:	postmaster@outlook.com
Enviado el:	viernes, 25 de mayo de 2018 15:26
Para:	sferreira@cnv.gov.py
Asunto:	Entregado: RESULTADO ID 346547
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00146.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cartman_py@hotmail.com

Asunto: RESULTADO ID 346547

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0353/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señor
ÁNGEL GUSTAVO ARIETTI, Representante Legal
M y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.
TEL/FAX: 673737
E-mail: mytsrl@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

Shirley Ferreira

De: M & T Importadora y Distribuidora S.R.L. <mytsrl@gmail.com>
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 15:06
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: RESULTADO ID 346547

RECIBIDO.

CLAUDIA MEDINA

El 25 de mayo de 2018, 15:25, Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py> escribió:

Buenas tardes,

Por medio de la nota adjunta se comunica el resultado de la CD Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" ID 346547. Adjunto copia de la Resolución.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección. Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail. cnv@cnv.gov.py - Web.www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

--

M & T Importadora y Distribuidora S.R.L.
Luis A. del Paraná Nº 1.738 e Itaipú
Teléf/fax: 021 - 67 37 37 / 67 37 35
Cel: 0983 - 334 600
Web: http://www.herratec.com.py/
Fdo. de la Mora - Paraguay

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0354/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señor
DENYS RICHER, Representante Legal
PROSPER S.R.L.
TEL/FAX: 946163
E-mail: prospersrl@hotmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De:	postmaster@outlook.com
Enviado el:	viernes, 25 de mayo de 2018 15:27
Para:	sferreira@cnv.gov.py
Asunto:	Entregado: RESULTADO ID 346547
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00140.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

prospersrl@hotmail.com

Asunto: RESULTADO ID 346547

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0355/2018

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señor
EVER CHAMORRO, Propietario
EVEREST COMERCIAL
TEL/FAX: 946163
E-mail: everestcomercial@hotmail.es
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 346.547.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 47 I/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **MOLMAN S.A.** en el ítem 1 del Llamado, por un monto total de Gs. 3.052.000 (guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) IVA incluido.

- **GL VENTAS & SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA** en los ítems 2 y 3 del Llamado, por un monto total de Gs. 363.900 (guaraníes trescientos sesenta y tres mil novecientos) IVA incluido.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN KISSER** en el ítem 5 del Llamado, por un monto total de Gs. 495.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA incluido.

Asimismo, informamos que fue declarado desierto el ítem 4 – Esponja doble con fibra abrasiva, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De:	postmaster@outlook.com
Enviado el:	viernes, 25 de mayo de 2018 15:28
Para:	sferreira@cnv.gov.py
Asunto:	Entregado: RESULTADO ID 346547
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00132.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

everestcomercial@hotmail.es

Asunto: RESULTADO ID 346547